



# Gran éxito de la Posada 2025 de Grupo Álica

**C** El tradicional festejo navideño, ofrecido por Antonio Echevarría Domínguez, reunió a la gran familia Álica en un ambiente de unión, gratitud y convivencia para cerrar un año de logros y compromiso



Redacción

El espíritu navideño inundó la Monumental Plaza de Don Antonio este sábado al celebrar su tradicional Posada Intergrupal Álica 2025. El evento, ofrecido por don Antonio Echevarría Domínguez, presidente del Grupo

Álica, reunió a sus más de 5 mil colaboradores en una noche inolvidable dedicada a la unión, la gratitud y la convivencia.

La Posada Intergrupal es una de las celebraciones más esperadas por la "gran familia Álica", pues simboliza el cierre de un año de intenso trabajo en equipo,

compromiso y logros compartidos. Colaboradores de las distintas empresas que conforman el grupo se dieron cita para compartir y fortalecer los lazos que los distinguen.

PÁGINA 4A

## Con ruta aérea desde Calgary

### Refuerza Nayarit su proyección global

**C** El primer vuelo directo de la aerolínea WestJet desde Canadá busca impulsar la actividad turística y el desarrollo económico del estado



Redacción

El pasado sábado, Nayarit recibió el primer vuelo directo que conecta

Calgary, Canadá, con el Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit, operado por la aerolínea canadiense Westjet, estableciendo una nueva ruta internacional para el

estado. Este enlace busca fortalecer la conectividad turística y económica de la entidad.

PÁGINA 3A

## NUESTRAS PLUMAS

**LA SERPENTINA.** Rudeza justiciera. **Guillermo Aguirre.** La tradición del árbol de Navidad. **Juan Alonso Romero.** MONITOR POLÍTICO. **Julio Casillas Barajas.**

PÁGINA 2A

## Ante caso de sarampión en la entidad

### Refuerza IMSS acciones de vacunación

**C** Se despliegan brigadas de promoción a la salud, vacunación y vigilancia epidemiológica para contener riesgos de transmisión

Redacción

Ante la alerta epidemiológica emitida por la Secretaría de Salud de Nayarit por el primer caso confirmado de sarampión en el estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reforzó sus acciones de promoción a la salud y vacunación para evitar más contagios en la zona sur del estado.

Las brigadas integradas por personal del IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y Servicios de Salud de Nayarit realizan bloqueos vacunales y recorridos epidemiológicos para fortalecer la protección de la población. El coordinador de Vigilancia Epidemiológica del IMSS, doctor Javier Rosas Riosegura, señaló que se trata de un esfuerzo interinstitucional orientado a completar esquemas de vacunación, aumentar coberturas y cortar cadenas de transmisión en los lugares donde se detectó riesgo.

PÁGINA 5A

## Tepic no está hecha para todos

**C** Miles de personas con discapacidad motriz en Tepic se enfrentan a un diseño urbano que los marginan, relegándolos a la invisibilidad y el aislamiento y colectivos como Chuecoras, luchan contra corriente en búsqueda de una mayor autonomía

Diego Mendoza

En Tepic, moverse no siempre significa avanzar. Para miles de personas con discapacidad motriz, desplazarse es un ejercicio constante de cálculo, resistencia y riesgo. Cada rampa mal diseñada, cada banqueta rota, cada escalón innecesario obliga a tomar decisiones que la mayoría nunca tiene que pensar: ¿por dónde bajar?, ¿cuánta fuerza queda?, ¿vale la pena cruzar aquí o esperar otro semáforo?, ¿qué es más peligroso, la banqueta o el arroyo vehicular?

En esta ciudad, la discapacidad no se limita al cuerpo.



PÁGINA 6A

## Revela UAN 549 becas a estudiantes de nivel superior

**C** Los rubros considerados van desde alto rendimiento académico, deportivo, escasos recursos económicos, discapacidad, pueblos originarios, entre otros

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha divulgado este mes de diciembre la relación de estudiantes de nivel superior que acceden a becas de la propia casa de estudios, mediante la respectiva convocatoria.

Es el caso, por ejemplo, que por la modalidad de alto rendimiento académico fueron seleccionados 287 estudiantes de sus diversas carreras, así como 23 por alto rendimiento deportivo.

PÁGINA 7A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Rudeza justiciera

**Con su llegada a la FGR, Ernestina Godoy, aceleró los expedientes y las investigaciones en contra de muchos exgobernadores que andan huyendo, entre ellos Ney González, de quien en breve pedirán su extradición para ajustarle cuentas**

En un analítico artículo escrito por el periodista Zedryk Raziel y publicado en el periódico español, "EL PAÍS", se destaca el ímpetu con el que la nueva fiscal general de la república, la señora ERNESTINA GODOY, en cuanto llegó a ese cargo, metió el acelerador a un cúmulo de expedientes por actos de corrupción cometidos en sexenios anteriores a Morena.

Son asuntos que de alguna manera estuvieron en pausa durante la gestión del exfiscal Alejandro Gertz Manero, es decir que si bien, ya tenían carpeta de investigación, su proceso no avanzaba.

Entre estos expedientes, se encuentran exmandatarios del PRI y del PAN señalados de causar enormes desfalcos financieros en los Estados que gobernarón, así como el abogado fiscalista que creó una enorme red de compañías facturadoras para lavar dinero y evadir impuestos.

Debo aclararles que el hoy exfiscal general de la república, el señor Alejandro Gertz Manero, fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y tenía aún por delante varios años al frente de la FGR, es decir ya tenía cierta empatía con el actual régimen, y aunque la colaboración entre el exfiscal y el Gobierno de Sheinbaum en materia de seguridad y justicia avanzó, hubo algunos tropiezos, así que la presidenta aceleró el cambio argumentando que debe haber mayor sintonía entre la Fiscalía y el Ejecutivo, esto para acelerar la investigación y juicios de muchos que tienen años sin poder ser arrimados a la justicia.

Y pues como ustedes pudieron conocer la noticia, el primer golpe de Ernestina Godoy sobre la mesa fue la captura, el pasado lunes, del exgobernador priista de Chihuahua César Duarte, al que la FGR acusa de blanqueo de recursos provenientes

del erario estatal durante su Administración (2010-2016). El caso se relaciona con el desvío de 96 millones de pesos destinados originalmente al sector ganadero que se depositaron a las cuentas de dos compañías donde el entonces gobernador era accionista y presidente del consejo de administración.

Otro exmandatario del PRI, esta vez Javier Duarte, de Veracruz, ha visto complicada su salida de prisión, donde cumple una sentencia de nueve años por blanqueo de recursos y asociación delictuosa. Con apenas unos meses de distancia para quedar en libertad, la FGR ha presentado ante los juzgados una nueva acusación en su contra por un desvío de 10 millones de pesos en su mandato (2010-2016). Se trata de la primera de una serie de nuevas acusaciones por corrupción contra el político priista, por lo que se deduce que seguirá en prisión por un largo tiempo más.

También se aprovechó el cambio de manos en la Fiscalía para volver a activar la maquinaria contra el exgobernador de Tamaulipas Francisco Cabeza de Vaca, del PAN, al que desde hace años ha querido procesar penalmente, sin éxito. Largamente señalado por presuntos nexos con el crimen organizado, enriquecimiento ilícito, blanqueo y evasión fiscal, el político huyó a Estados Unidos, denunciando ser objeto de persecución política. A la llegada de Godoy a la FGR, Morena acudió a denunciar nuevamente a Cabeza de Vaca, ahora por los delitos de extorsión y robo de hidrocarburos, buscando así abrir otra ruta hacia el exgobernador, considerando que los asuntos previos están entrampados en los tribunales.

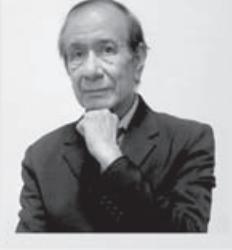
Pero en esta implacable embestida de la fiscal Ernestina Godoy, contra

políticos que tienen carpetas de investigación, y que por alguna manera, quizás casual o indolente, no eran molestados, o cuando menos no eran buscados para responder por sus delitos, también entra un paisano nuestro, y me refiero por supuesto al exmandatario de Nayarit Ney González, gobernador de extracción priista que gobernó Nayarit del (2005-2011), y quien es acusado de blanqueo y de un enorme despojo de tierras de propiedad estatal, que como ustedes recuerdan, son tierras de altísimo valor por su ubicación estratégica y propicia para el turismo de gran nivel, y pues ocurre que recientemente se publicó la información de que nuestro paisano, el exgobernador NEY, ya estaba ubicado en una región de Canadá, y en estos momentos, hay muchas posibilidades de parte de la Fiscalía General de la República, de que el Gobierno mexicano presione por su extradición, esto dada la celeridad con la que Ernestina Godoy, está trabajando en estos expedientes que de alguna manera parecían olvidados, o cuando menos, no avanzaban en su objetivo, que es el de poner ante la justicia en este caso, al licenciado Ney M. González, por los delitos que se le siguen y que ya fueron mencionados líneas arriba.

De todo esto, la única explicación es que, si se están dando informes más concretos sobre la situación cada vez más cercana de la captura del exgobernador González Sánchez, es porque la fiscalía general de la República, tiene sus datos y de ninguna manera cree que los delitos del mencionado exgobernador, hayan prescrito, así que esperemos pronto noticias sobre este asunto que algunos pensaban olvidado... hasta mañana.

# La tradición del árbol de Navidad

Por Juan Alonso Romero



"La tradición del árbol de Navidad, tiene origen en los pueblos paganos de la antigüedad en Europa: los Celtes y los Germanos. Quienes los usaban, sobre todo a los perennes, como símbolo de vida y de esperanza para que regresara la primavera. Luego, en Alemania, los cristianos del siglo XVI, lo usaron, para las celebraciones religiosas con motivo de la Navidad." Literatura sobre el tema.

Con una procesión de recepción al nuevo Obispo de la diócesis de Tepic.

Varias misas de alba, acompañadas de la chirimía, música ancestral de nuestros pueblos.

Verbena popular con puestos de vendimia variada.

Juegos mecánicos.

Mariachis, bandas y bailes populares.

## EL MARTES 15 EN COMPOSTELA

En Compostela, pueblo mágico lleno de historia y tradiciones, el martes 15 de diciembre, el pueblo convocado por el DIF municipal y el Ayuntamiento, están invitando a una marcha. Lo hace la señora Estefanía Carrillo, presidenta del DIF municipal.

En los Tabachines, a la entrada de Compostela.

A partir de las 5 de la tarde.

Será una marcha por toda la calle Hidalgo, hasta llegar a la plaza principal.

Donde se encenderá el Árbol Navideño Compostela 2025.

Dedicado a todo el pueblo del municipio.

Especialmente a niñas, niños, jóvenes y adolescentes y a sus familias.

Estarán también presentes las personas de la tercera edad.

En una auténtica verbena popular navideña, llena de alegría, calor y color navideño.

De inicio, simboliza a la vida.

La esperanza.

La unidad de la familia.

Su estrella en la punta, representa a la estrella de Belén, que guio a los Reyes Magos, hasta el lugar donde nació el niño Jesús.

Las esferas, representan los frutos y dones que da la tierra.

Las luces representan a las estrellas. Igualmente a Jesús, que se le define como la luz del mundo.

Cintas y lazos, representan la unión familiar.

## SU SITIO

Los árboles de Navidad, adornan por diciembre las salas de los hogares.

Teniendo así, un ambiente de fiesta y alegría para chicos y grandes.

Debajo de él, se colocan los regalos navideños para los miembros de la familia.

Estos regalos, conocidos también como aguinaldos.

Regalos que se intercambian o entregan, al terminar la cena navideña y después de que los relojes den las 12 de la noche. Cuando termina el día 24 y nace el día 25.

Siendo el 24 la Noche Buena.

Y el 25 Navidad.

Disfrutando la familia de la cena, los brindis y el consumo de frutos secos, propios de la temporada. Uvas, higos, dátiles, nueces, almendras, nueces de la india y más. Consumiendo una cena especial de pavo, pollo, lomo relleno, bacalao, romeritos, moles y pipianes. Con uno o varios brindis. En tanto los niños esperan que les amanezcan dulces y juguetes.

## INICIAN LOS FESTEJOS NAVIDEÑOS

Han terminado las Fiestas Juradas del Señor de la Misericordia.

Del 22 de noviembre al 2 de diciembre.

Que promueve al Turismo Popular en el municipio. Abarcando a todo Nayarit y teniendo como invitados a los municipios del estado. Con presencia de funcionarios estatales y federales y municipales, en su III Feria Agrícola Ganadera. Que fue todo un éxito. Estas fiestas juradas, contaron con variados eventos.

peregrinaciones.

Celebración de la misa jurada, con la presencia del Obispo de Tepic, Engelberto Polino Sánchez, muchos sacerdotes de su obispado y el presidente municipal Gustavo Ayón y su esposa Estefanía Carrillo.

## FACTORES AMENAZAN CON ESCALAR LA VIOLENCIA EN MÉXICO EN 2025: ACLED

De acuerdo con el índice, el país más peligroso y violento del mundo es Palestina y para este 2025 el segundo y tercer lugar lo ocupan Myanmar y Siria, que enfrentan conflictos armados internos. Enseguida de esas tres naciones en guerra, aparece México. Si bien la publicación final de datos de ACLED para 2025 se realizará del 15 al 16 de diciembre, dejó en claro que Palestina también tiene el conflicto más difuso geográficamente, es decir que registra altos niveles de violencia en casi el 70% de Gaza y Cisjordania. Myanmar es el conflicto más fragmentado del mundo, con más de 1,200 grupos armados distintos involucrados, según se informa, en al menos un evento violento.

## BAJA 37% CIFRA DE HOMICIDIOS EN EL PAÍS

Pakistán se volvió más peligroso para los civiles en los últimos 12 meses y las muertes por violencia política aumentaron, impulsadas por las crecientes insurgencias regionales y una breve pero intensa escalada en los combates con la India. Los países más violentos de América. Además de México, para este año ACLED indicó que Haití se volvió más mortal y peligroso para los civiles, toda vez que más de 4,500 haitianos murieron como resultado de la violencia política, mientras que la violencia selectiva contra civiles también aumentó. Ecuador se volvió más mortífero con más de 1,000 personas más asesinadas como resultado de la violencia política que en 2024.

## MÉXICO, SEGUNDO PAÍS MÁS MORTÍFERO PARA LOS PERIODISTAS

En este tenor, la violencia de pandillas continuó impulsando el conflicto en países como Brasil, Ecuador, Haití y México, los cuales se encuentran entre los 10 países con mayor violencia del mundo. En Ecuador y Haití condujo a un ascenso en sus clasificaciones. Ecuador ascendió al puesto número 6 debido a que más de 50 grupos armados participaron activamente en actos violentos en los últimos 12 meses, incluidas casi 40 pandillas. Más de la mitad de estas pandillas participaron en más de 2,500 ataques contra civiles. En Haití, la casi duplicación de las muertes y el aumento de los ataques contra civiles condujeron a un ascenso en la clasificación, del puesto número 11 en 2024 al número 8 este año.

## VEREMOS Y DIREMOS

# MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

## Nayarit, el estado mejor conectado del país

Rango ↑	País	Nivel de índice	Cambio de rango	Lo mortífero	Difusión	Peligro	Fragmentación
1	Palestine	Extreme	0	3	1	1	9
2	Myanmar	Extreme	0	4	8	6	1
3	Syria	Extreme	0	7	4	5	8
4	Mexico	Extreme	0	8	16	2	3
5	Nigeria	Extreme	0	5	19	7	10

En términos generales, México es el cuarto país más violento del mundo. Crédito: ACLED

Navarro Quintero, agregó: "Nuestro orgullo por esta tierra, el honor, la lealtad, la dignidad, la pasión y el compromiso con su gente son y seguirán siendo la ruta para enaltecer a Nayarit. Con esa convicción, seguiré trabajando para que las y los nayaritas se sientan orgullosos de su estado, satisfechos con su presente y con la certeza de que estamos cumpliendo y avanzando juntos hacia un mejor futuro".

### OBRAS A QUIEN LAS NECESITA

Por cierto, el mandatario estatal se comprometió a la rehabilitación integral del sistema de alcantarillado sanitario en la colonia Tierra y Libertad, de Tepic, a partir del mes de enero próximo, así como otras obras de gran necesidad social. Esta intervención incluye la construcción de un colector sanitario, con pozos de visita, descargas domiciliarias y alumbrado, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de las

familias al garantizar un servicio más eficiente y seguro. "Seguiremos trabajando para que las y los nayaritas cuenten con infraestructura digna y funcional en sus comunidades", declaró.

### TAMBIÉN HAY MALAS NOTICIAS

México se coloca en el Top 5 de los países más peligrosos del mundo junto a Ucrania y Palestina. El Índice de Conflicto ACLED es una evaluación global de cómo y dónde varían los conflictos en cada país y territorio del mundo. La iniciativa global de Datos y Ubicación de Conflictos Armados (ACLED, por sus siglas en inglés), colocó nuevamente este 2025 a México entre los países más peligrosos del mundo, reafirmando así que esta nación es violenta sin contar con una guerra regular en su interior. Cabe recordar que fue en 2024 cuando ACLED sostuvo que el gobierno mexicano tiene "el poder, pero no el control" de todo el territorio.

# Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
dirección@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,027 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titular No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Interactivo de Publicaciones Servicios CODIGO, ISSN-0128-509. Registro COPARMEX #33. Registro CANARIANTES. Registro de Periodicos. ISSN-0128-509. Registrado en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle Mexico. Ejemplares diarios en la CDMX. Oficinas Clubes de periodistas de México. Filial en Matamoros B-6-A CDMX. Oficinas Clubes, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de public

## Con ruta aérea desde Calgary Refuerza Nayarit su proyección global

**El primer vuelo directo de la aerolínea WestJet desde Canadá busca impulsar la actividad turística y el desarrollo económico del estado**

Redacción

El pasado sábado, Nayarit recibió el primer vuelo directo que conecta Calgary, Canadá, con el Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit, operado por la aerolínea canadiense WestJet, estableciendo una nueva ruta internacional para el estado. Este enlace busca fortalecer la conectividad turística y económica de la entidad.

La nueva conexión operará semanalmente, con llegadas y salidas programadas para los días sábado, a partir del 13 de diciembre de 2025 y hasta el 25 de abril de 2026. Cada operación tendrá una capacidad para 189 pasajeros, lo que representa una oportunidad para incrementar el flujo de visitantes internacionales.

La implementación de esta ruta es resultado de la colaboración entre autoridades estatales, el gobierno federal y el sector privado. El secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, destacó que esta conexión es fundamental para el arribo de turismo internacional, ya que el Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit ha sido dotado con los servicios de aduanas y migración necesarios para operar vuelos internacionales, una capacidad con la que no se contaba anteriormente.

Por su parte, David de Alba, gerente comercial de WestJet en México, indicó que esta ruta se alinea con la visión de modernización del Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit, que busca facilitar tanto el flujo de visitantes nacionales e internacionales como las inversiones productivas en la región.

Con este vuelo, Nayarit establece una conexión directa con el mercado canadiense, buscando fortalecer su presencia en el ámbito turístico internacional y abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo local.



## Reactivan este martes el Mercado Juan Escutia de Tepic

**La entrega de espacios renovados para comerciantes de pollo, carne y pescado promete revitalizar este importante centro de abasto en la capital nayarita**

Redacción

Este martes, el tradicional Mercado Juan Escutia de Tepic iniciará la entrega de locales rehabilitados, destinados a la venta de pollo, carne y pescado. Esta acción busca reactivar el comercio local y beneficiar tanto a los comerciantes como a los consumidores.

Durante una gira de trabajo y supervisión de los avances realizada el pasado domingo, el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció el inicio de la entrega de estos espacios renovados. La rehabilitación del Mercado Juan Escutia, un punto neurálgico para el abasto de productos frescos en Tepic, tiene como objetivo proporcionar infraestructura moderna y ordenada para los comerciantes.

Con estas mejoras, se espera que los comerciantes de pollo, carne y pescado puedan ofrecer sus productos en condiciones óptimas, lo que a su vez se traduce en un mejor servicio y experiencia de compra para los ciudadanos. La iniciativa pretende no solo modernizar el espacio físico, sino también fortalecer el comercio tradicional y la economía local en la capital nayarita.

Estaría escondido en Canadá

## La FGR presiona por la extradición de Ney

**El caso es considerado de alto impacto por el presunto daño patrimonial causado al Estado, principalmente por la apropiación irregular de extensas superficies de tierras que eran propiedad pública**



Redacción/8 NTV

propiedad del Estado.

El medio señala que, ante el relevo en la Fiscalía, existe la expectativa de que el Gobierno de México presione para concretar la extradición de González, quien es considerado prófugo de la justicia desde 2023. De acuerdo con la información publicada, el exmandatario se encontraría en Canadá y habría recibido apoyo de una familia hotelera de origen canadiense con intereses en la Riviera Nayarit.

Entre los expedientes que han cobrado mayor relevancia se encuentra el del exgobernador de Nayarit, Ney González Sánchez (2005-2011), quien es investigado por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita y por el despojo de bienes

daño patrimonial causado al Estado, principalmente por la apropiación irregular de extensas superficies de tierras que eran propiedad pública, además de movimientos financieros bajo investigación federal.

Fuentes citadas por El País indican que la nueva administración de la FGR busca avanzar en la judicialización de este expediente, lo que incluiría reforzar las gestiones internacionales necesarias para que Ney González enfrente los procesos penales en territorio mexicano. Hasta el momento, la Fiscalía no ha informado de manera oficial sobre una solicitud formal de extradición, aunque el caso se mantiene activo.

Además del expediente de Nayarit, la Fiscalía ha dado continuidad a otros procesos relevantes contra exgobernadores, entre ellos el de César Duarte, de Chihuahua, detenido recientemente y acusado de blanqueo de recursos públicos, así como el de Javier Duarte, de Veracruz, quien enfrenta nuevas imputaciones por presuntos desvíos cometidos durante su administración.

Asimismo, se han reactivado investigaciones contra el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca, relacionadas con presuntos delitos financieros y patrimoniales. Estos casos forman parte del conjunto de expedientes que la FGR mantiene en curso y que fueron integrados en años anteriores, pero que han recibido mayor celeridad en la actual etapa de la institución.

**Continúan los mejores descuentos con Telcel**

**Hasta un 50% de descuento**

Smartphones on sale:

- SAMSUNG A07 64GB: DE:\$2,499 A:\$1,999<sup>1</sup>
- OPPO A58: DE:\$4,999 A:\$2,499<sup>1</sup>
- MOTOROLA moto g15 256GB: DE:\$3,999 A:\$3,599<sup>1</sup>
- SAMSUNG A26 5G 128GB: DE:\$5,999 A:\$4,799<sup>1</sup>
- SAMSUNG A36 5G 128GB: DE:\$7,499 A:\$5,999<sup>1</sup>
- MOTOROLA edge 60 fusion: DE:\$8,999 A:\$7,999<sup>1</sup>

Recarga \$100 y recibe:

- 1.5GB + 3GB + Sin Límite (Minutos y mensajes para navegar en MEX, EUA y CAN)
- Doble de GB por 6 meses
- Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS
- En la compra de un Amigo Kit de \$999 o más llévate 1 Renato Polar

**La mayor Cobertura y Velocidad**

**telcel**

1) El costo de \$1,999 corresponde al equipo SAMSUNG A07 64GB, el costo de \$2,499 corresponde al equipo OPPO A58, el costo de \$3,599 corresponde al equipo MOTOROLA moto g15 246GB, el costo de \$4,799 corresponde al equipo SAMSUNG A26 5G 128GB, el costo de \$5,999 corresponde al equipo SAMSUNG A36 5G 128GB y el costo de \$7,499 corresponde al equipo MOTOROLA edge 60 fusion en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activaría con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en [www.telcel.com/4GLT](http://www.telcel.com/4GLT). Información sobre GigaRed en [www.telcel.com/gigared](http://www.telcel.com/gigared). Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2)Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirás los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en EUA y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales Ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (anterior Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitadas encuentra sujeción a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en [www.telcel.com/politicadeuso/redessociales](http://www.telcel.com/politicadeuso/redessociales). 6) Prime Video ilimitado a partir de la recarga de \$150. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política de Uso de Servicios ilimitados disponible en [www.telcel.com/politicadeuso/servicioilimitado](http://www.telcel.com/politicadeuso/servicioilimitado), así como la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en [www.telcel.com/politicadeuso/sinfrontera](http://www.telcel.com/politicadeuso/sinfrontera). Aglica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 11 al 17 de diciembre de 2025 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. En la compra de un Amigo Kit de \$999 o más llévate 1 Renato Polar o 1 Renato Mago.



## Gran éxito de la Posada 2025 de Grupo Álica

**C** El tradicional festejo navideño, ofrecido por Antonio Echevarría Domínguez, reunió a la gran familia Álica en un ambiente de unión, gratitud y convivencia para cerrar un año de logros y compromiso

### Redacción

El espíritu navideño inundó la Monumental Plaza de Don Antonio este sábado al celebrar su tradicional Posada Intergrupal Álica 2025. El evento, ofrecido por don Antonio Echevarría Domínguez, presidente del Grupo Álica, reunió a sus más de 5 mil colaboradores en una noche inolvidable dedicada a la unión, la gratitud y la convivencia.

La Posada Intergrupal es una de las celebraciones más esperadas por la "gran familia Álica", pues simboliza el cierre de un año de intenso trabajo en equipo, compromiso y logros compartidos. Colaboradores de las distintas empresas que conforman el grupo se dieron cita para compartir y fortalecer los lazos que los distinguen.

Uno de los momentos más esperados por todos los asistentes, fue la gran rifa, en la que se premiaron pantallas de 50 pulgadas, motocicletas y dinero en efectivo desde los 5 mil hasta los 10 mil pesos, un espacio lleno de emoción, buen humor y sobre todo adrenalina, por conocer a los ganadores.

El vicepresidente de Grupo Álica, Antonio Echevarría García en compañía de su hija Luisa Echevarría, emitieron un mensaje de agradecimiento y buenos deseos para estas fiestas decembrinas y cierre de año, reconociendo cada uno de los esfuerzos que realizan los integrantes de este

organismo, para mantenerse como el número uno en Nayarit.

El festejo contó con un espectáculo musical de primer nivel. Los asistentes disfrutaron del talento de la Banda Cohuich, que puso el ambiente festivo, seguido por la presentación estelar de Luis Ángel *El Flaco*.

El reconocido cantante dedicó su primera canción, *Mi gusto es*, a don Antonio Echevarría, en un gesto que subraya el aprecio y la tradición que rodean a este evento anual. El baile, la comida y las sorpresas fueron elementos centrales de la noche, celebrando el éxito obtenido durante el año.

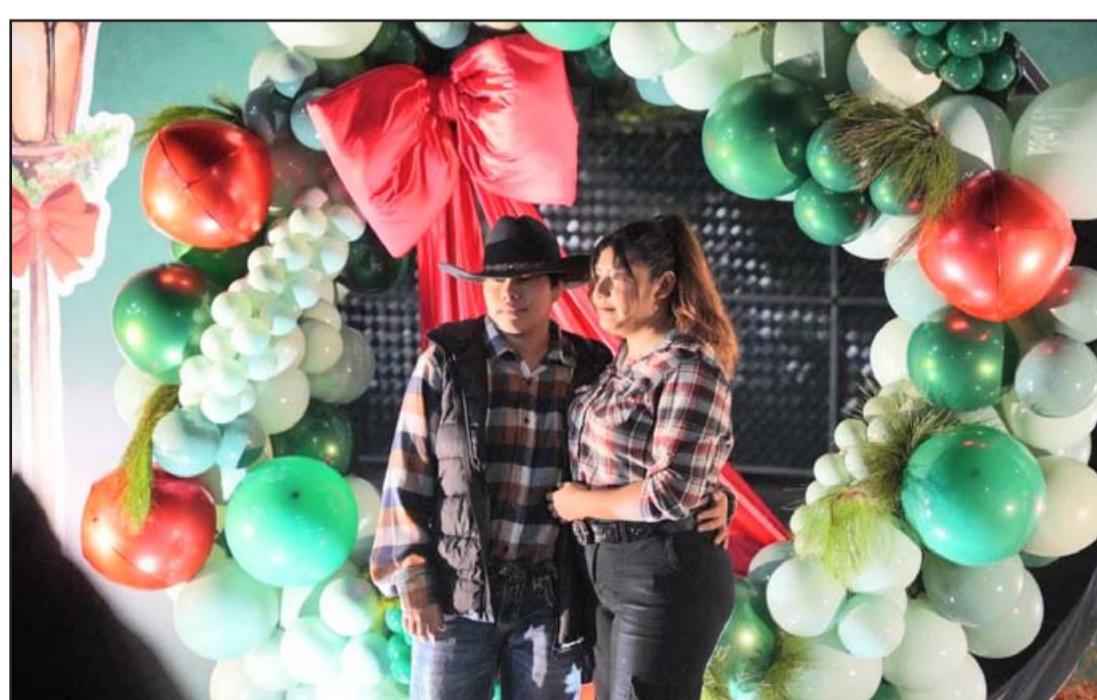
La Posada Intergrupal es un evento exclusivo para el personal del Grupo Álica. Más allá de la fiesta, es un espacio para reconocer y agradecer la labor diaria de los miles de trabajadores que impulsan al conglomerado empresarial nayarita.

Este evento es la culminación de un periodo de reconocimiento para el Grupo Álica, que recientemente celebró una ceremonia de lealtad donde se premió a colaboradores con hasta 35 años de servicio, destacando que el crecimiento de la empresa se debe, principalmente, al valor de su capital humano.

La celebración de la posada se convierte, así, en un reflejo del espíritu navideño, de la unidad y del compromiso que la dirección y sus colaboradores comparten. La tradición de la

posada anual refrenda la visión de Echevarría Domínguez de fomentar un ambiente de trabajo positivo y de pertenencia, donde el esfuerzo diario es recompensado y celebrado con alegría.

Con esta convivencia, el Grupo Álica cerró oficialmente sus actividades de fin de año, listos para afrontar los retos del próximo ciclo con la misma energía y trabajo en equipo que los caracteriza.



**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

ESTACIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA  
MAYOR

# NAVIDAD SEGURA

SI ESTA NAVIDAD TUS HIJAS O HIJOS RECIBEN:

- Computadoras
- Celulares
- Tablets
- Videojuegos

Descarga y/o activa un antivirus en los dispositivos compatibles.

Si haces compras en línea en estos dispositivos elimina la información de pago de todas las aplicaciones.

Activa el bloqueo de contenido sensible.

Establece un horario adecuado para el uso de dichos dispositivos.

Activa un control parental para tener el control sobre lo que tus hijos hacen y ven en dichos dispositivos.

**18+** Activa un control parental para tener el control sobre lo que tus hijos hacen y ven en dichos dispositivos.

**Juntos podemos prevenir el delito!**

Ante cualquier emergencia, usa el número de 9-1-1.

9-1-1  
EMERGENCIAS

#SePuedePrevenir

Ante caso de sarampión en la entidad

# Refuerza IMSS acciones de vacunación

**C** Se despliegan brigadas de promoción a la salud, vacunación y vigilancia epidemiológica para contener riesgos de transmisión

## Redacción

Ante la alerta epidemiológica emitida por la Secretaría de Salud de Nayarit por el primer caso confirmado de sarampión en el estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reforzó sus acciones de promoción a la salud y vacunación para evitar más contagios en la zona sur del estado.

Las brigadas integradas por personal del IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y Servicios de Salud de Nayarit realizan bloqueos vacunales y recorridos epidemiológicos para fortalecer la protección de la población.

El coordinador de Vigilancia Epidemiológica del IMSS, doctor Javier Rosas Riosegura, señaló que se trata de un esfuerzo interinstitucional orientado a completar esquemas de

vacunación, aumentar coberturas y cortar cadenas de transmisión en los lugares donde se detectó riesgo.

Subrayó que el bloqueo vacunal—que consiste en aplicar vacuna a personas susceptibles en el área donde estuvo el caso confirmado—es una de las medidas más efectivas para evitar propagación.

Explicó que el sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que inicia con fiebre, ojos rojos, secreción nasal y tos. Posteriormente pueden aparecer las manchas de Koplik, pequeñas lesiones blanquecinas en la boca que anteceden a un exantema (salpullido) que se extiende de cabeza a pies. Entre las complicaciones más frecuentes se encuentran infecciones respiratorias, otitis y, en

casos graves, inflamación del cerebro.

El especialista pidió a la población revisar su Cartilla Nacional de Salud y acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) si es necesario completar el esquema de vacunación. Reiteró la importancia de asistir a valoración médica en caso de presentar síntomas compatibles y evitar el contacto con otras personas para reducir riesgos de contagio.

Agregó que, durante la temporada invernal, es fundamental proteger a niñas, niños y personas adultas sin esquema completo. Por ello, el IMSS mantiene habilitados módulos y brigadas donde se aplican vacunas de manera rápida, segura y en orden, a fin de reducir el riesgo de transmisión comunitaria.



**Benefician vuelos internacionales a taxis que operan en el Aeropuerto de Tepic**

"Claro que nos favorece, porque nos permite trasladar a los pasajeros no solo dentro de Tepic, sino también a otros estados y destinos. Nosotros tenemos la capacidad para hacerlo y este tipo de vuelos nos abre esa oportunidad", comentó Javier Villa Arias, administrador general de la empresa Matatipac

Fernando Ulloa Pérez

La llegada de vuelos internacionales al Aeropuerto de Tepic representa una oportunidad importante para el sector del transporte terrestre de pasajeros, declaró en entrevista Francisco Javier Villa Arias, administrador general de la empresa Matatipac.

Comentó que actualmente son 24 taxis los que ofrecen el servicio dentro de la terminal aérea, los cuales se ven directamente beneficiados por el incremento en el flujo de visitantes provenientes del extranjero: "Claro que nos favorece, porque nos permite trasladar a los pasajeros no solo dentro de Tepic, sino también a otros estados y destinos. Nosotros tenemos la capacidad para hacerlo y este tipo de vuelos nos abre esa oportunidad."

Villa Arias destacó que la empresa que representa mantiene altos estándares de calidad en el servicio que brindan y anunció próximamente la incorporación de vehículos más grandes con capacidad para seis pasajeros, además de opciones de transporte ejecutivo.

Respecto a los costos, explicó que estos varían según el tipo de servicio que solicite el cliente, pero recalcó que cualquier persona puede acceder a este medio de transporte.

En materia de seguridad, el administrador fue enfático al señalar que el servicio cumple con todos los requisitos legales y operativos: "Contamos con seguros, pólizas vigentes, verificaciones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y todos nuestros operadores tienen licencia federal y están debidamente capacitados."

Finalmente, Villa Arias reiteró que, con la llegada de vuelos internacionales al Aeropuerto Internacional Riviera Nayarit, quienes ofrecen el servicio de transporte público serán beneficiados a corto, mediano y largo plazo.

# Alerta diputada sobre el impacto de la violencia vicaria en mujeres y niños

**C** La legisladora Marisol Sánchez sostuvo que ante la gravedad de esta problemática, Sánchez Navarro consideró indispensable endurecer las sanciones contra quienes incurran en este tipo de conductas

Fernando Ulloa Pérez

La diputada local del Partido del Trabajo (PT), Marisol Sánchez Navarro, advirtió que en el estado existe actualmente un alto índice de mujeres divorciadas que son víctimas de violencia vicaria, una forma de agresión que afecta de manera directa a los hijos e hijas de parejas separadas.

La legisladora explicó que la violencia vicaria es ejercida principalmente por hombres que utilizan a los hijos que procrearon con la víctima como un medio para causar daño emocional a su expareja: "En la mayoría de los casos, las mujeres son víctimas de violencia vicaria, que es una forma de agresión en la que, tras un divorcio o separación, uno de los padres utiliza a los hijos como instrumentos emocionales para dañar a la ex pareja", señaló.

Ante la gravedad de esta problemática, Sánchez Navarro



consideró indispensable endurecer las sanciones contra quienes incurran en este tipo de conductas.

Recordó que anteriormente ya se había presentado una iniciativa para tipificar la violencia vicaria dentro del Código Penal del Estado; sin embargo, ahora se dio un paso adicional: "Lo que hicimos fue presentar una iniciativa para

que, dentro del artículo 316 C, la violencia vicaria también quede reconocida como un tipo de violencia que afecta directamente a las mujeres y a sus menores hijos, porque la violencia vicaria daña directamente a los menores de edad, quienes son los principales afectados cuando alguno de los padres utiliza a los hijos para dañar a su expareja".

# CHEVROLET GROOVE 2026

BONO DE

**\$ 20,000<sup>(1)</sup>**

+ AÑO DE SEGURO ¡GRATIS!<sup>(2)</sup>

+ 0% DE COMISIÓN POR APERTURA<sup>(3)</sup>

+ TASA PREFERENCIAL DE 10.3% A 48 MESES<sup>(4)</sup>



Motor 1.5 L  
Turbo



Smartphone Integration  
con Apple CarPlay®  
y Android Auto®



6 bolsas de aire



Pantalla táctil de 10.25"



VISITA TU DISTRIBUIDOR



Asociación de  
Distribuidores

Aplica para Chevrolet Groove® 2026 para todos los paquetes. Válido del 02 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026. Los precios y promociones (que aquí aparecen) (1) son en moneda nacional y (2) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en www.chevrolet.mx podrían ser con rapidez en cualquier momento. En el supuesto de que, por un error involuntario, llegase a aplicarse un precio en \$0.00 (cero pesos \$0/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representará un precio de compra/venta final, por lo que deberá consultar el precio final. Haga clic aquí para contactar con su Distribuidor Autorizado GM. Las marcas que aquí aparecen relacionadas con los vehículos, partes y/o adiciones, incluyendo Chevrolet, son propiedad de General Motors LLC. GM/FM es licenciataria autorizada de dichos marcas para autos y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 343 B, Colonia Granada, Alvarado, Nuevo León, C.P. 65220, Ciudad de México, México, ejerce las operaciones de la Compañía en operaciones con GM Financial de México, S.A. de C.V. SOTROM, E.R. Sujeta a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y las contrataciones con un moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a los solicitantes está sujeta a presentar la documentación correcta y completa por parte del cliente. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato, ya que se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y la presentación de GM Financial de México, S.A. de C.V. SOTROM, E.R., para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra o renta de vehículos flotilla. Para más información sobre los términos de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y condiciones con GM Financial de México, S.A. de C.V. SOTROM, E.R., consulta www.gmfinancial.mx. (3) Bono de hasta \$20,000 sobre precio de lista en operaciones de compra y financiamiento para Groove 2026 para todos los paquetes. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos Chevrolet Groove 2026. El bono no podrá ser aplicado por la compra de otro producto, servicio o bien pago a efecto. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente desee. El bono debe ser aplicado en la compra de un vehículo Chevrolet Groove 2026, todos los paquetes. No acumulará con otras promociones ofrecidas por aseguradoras distintas a las participantes. (4) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOTROM, E.R. Tasa del 10.3% anual fija sólo es válida en vehículos Chevrolet Groove 2026, todos los paquetes, en un plazo de 48 meses y con un enganche del 21.7% con IVA para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo 1 de octubre y válido del 02 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026. Las cantidades expresadas y las contrataciones son en Moneda Nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a los solicitantes está sujeta a presentar la documentación correcta y completa por parte del cliente. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato, ya que se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y la presentación de GM Financial de México, S.A. de C.V. SOTROM, E.R., para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra o renta de vehículos Chevrolet Groove 2026. Los imágenes mostradas son de carácter ilustrativo. Los precios ofrecidos en los programas de financiamiento mostrados aquí, pueden variar de los precios comunicados son propiedad de General Motors LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciatario autorizada para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos.

# Tepic no está hecha para todos

Diego Mendoza

En Tepic, moverse no siempre significa avanzar. Para miles de personas con discapacidad motriz, desplazarse es un ejercicio constante de cálculo, resistencia y riesgo. Cada rampa mal diseñada, cada banqueta rota, cada escalón innecesario obliga a tomar decisiones que la mayoría nunca tiene que pensar: ¿por dónde bajar?, ¿cuánta fuerza queda?, ¿vale la pena cruzar aquí o esperar otro semáforo?, ¿qué es más peligroso, la banqueta o el arroyo vehicular?

En esta ciudad, la discapacidad no se limita al cuerpo. Está en el concreto, en el diseño urbano, en la lógica institucional que sigue construyendo como si la movilidad fuera homogénea y eterna. Como si todos pudieran subir escaleras, caminar largas distancias o sostener el equilibrio sin ayuda.

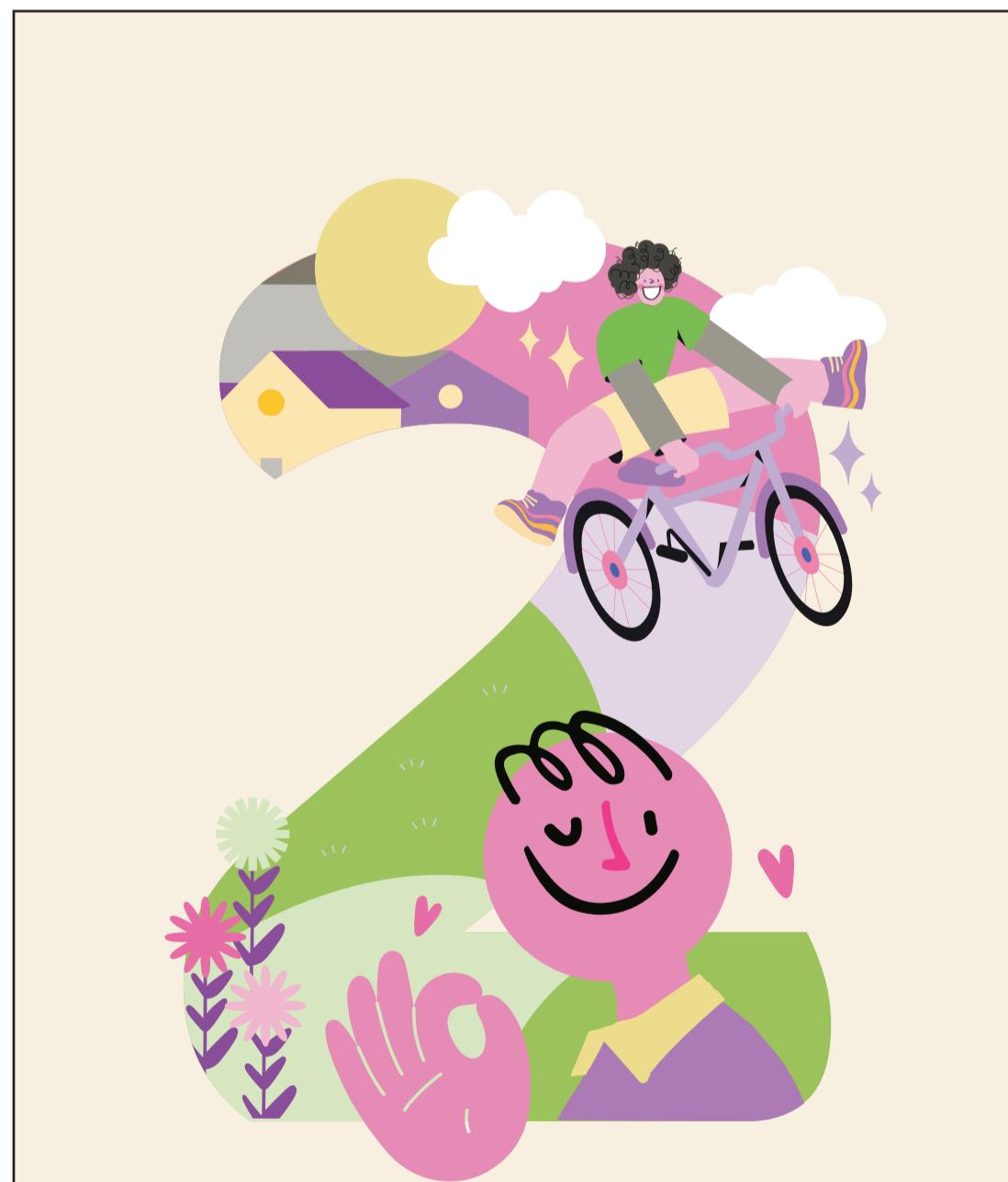
Las cifras oficiales dan contexto, pero no alcanzan a explicar la experiencia. En Nayarit, más de 68 mil personas viven con alguna discapacidad. De ellas, más de 33 mil presentan dificultades para caminar; 28 mil enfrentan limitaciones visuales y más de 11 mil requieren apoyo para actividades básicas. Casi un tercio reconoce que calles, transporte y edificios públicos no están pensados para su movilidad. No es una queja aislada o de unos cuantos, es una constante que define su relación con la ciudad.

Cada sábado, en el Parque La Loma, un grupo de personas en silla de ruedas se reúne para entrenar. No lo hacen por deporte ni como parte de una terapia médica, sino porque la ciudad les exige habilidades que nunca deberían ser necesarias. Practican subir rampas con pendientes fuera de norma, bajar escalones sin apoyo, desplazarse sobre empedrados irregulares y maniobrar entre obstáculos urbanos que parecen colocados sin ningún criterio. Ese día estuvieron Rodolfo, Lorenzo, José Roberto, Emanuel, Hannah, Omar y José Guadalupe.

El colectivo *Chuecos* nació de una realidad cotidiana marcada por la adaptación constante. Su nombre no es casual, ellos mismos se llaman "chuecos" en tono de cotorreo, un código íntimo que circula sólo entre ellos, no por eso permiten que alguien más se los diga; mientras que "coras" remite directamente a su identidad y a su pertenencia nayarita.

La historia del colectivo se remonta a un momento clave en la vida de algunos de sus integrantes, quienes tuvieron la oportunidad de recibir capacitación en vida independiente en la Ciudad de México. Fue ahí donde vivieron una revelación inesperada: se desplazaban con mayor soltura que muchos usuarios de silla de ruedas originarios de la capital; en teoría, eran más ágiles. Sin embargo, esa habilidad no era producto de un mérito excepcional, sino de la necesidad. En Tepic, la precariedad del entorno obliga a adaptarse para sobrevivir; de otro modo, el riesgo es desaparecer del espacio público.

A partir de ese momento, el colectivo asumió una tarea que ninguna institución había tomado en serio, enseñar a otras personas con discapacidad a usar la silla, recuperar la autonomía, salir de casa, enfrentar el miedo



**Todas las buenas historias merecen una segunda parte.**

Miles de personas con discapacidad motriz en Tepic se enfrentan a un diseño urbano que los marginan, relegándolos a la invisibilidad y el aislamiento y colectivos como *Chuecos*, luchan contra corriente en búsqueda de una mayor autonomía



y reappropriarse no sólo de la ciudad, sino también de su propio cuerpo. Su trabajo va más allá del entrenamiento físico; implica un proceso mental y emocional. Porque el encierro no siempre es corporal: muchas veces es consecuencia de un entorno que intimida y expulsa.

En Tepic, las banquetas suelen ser un privilegio intermitente. Autos estacionados, postes, registros abiertos, desniveles y tramos inexistentes obligan no sólo a las personas en silla de ruedas, sino a todos en general, a bajar al arroyo vehicular. Circular entre coches se vuelve parte de la rutina. No por elección, sino por falta de alternativas.

El riesgo es constante. Un conductor que no mira, un claxon impaciente, un semáforo que no considera el tiempo real de cruce. Para quienes no tienen fuerza suficiente o entrenamiento previo, estas condiciones significan aislamiento. Dejan de salir. Dejan de intentar. No porque no quieran, sino porque la ciudad les deja claro que no está hecha para ellos.

Todos ellos coinciden que el centro de Tepic concentra una paradoja evidente. Es la zona con mayor cantidad de rampas y, al mismo tiempo, una de las más peligrosas. Muchas fueron construidas sólo para cumplir con la forma legal, no con la función. No respetan inclinaciones, no consideran el peso de una silla ni el esfuerzo necesario para impulsarla.

Para usuarios experimentados, como algunos del colectivo, son un reto físico. Para personas recién lesionadas, adultos mayores o quienes no dominan la silla, son una barrera infranqueable. El resultado es silencioso pero contundente,

el centro se vuelve un territorio excluyente, incluso para quienes deberían tener pleno derecho a transitarlo.

La exclusión no termina en la calle; se profundiza en hospitales y escuelas públicas, espacios donde la accesibilidad debería ser incuestionable. Muchos centros de salud carecen de rampas funcionales, sanitarios adaptados o camillas accesibles. Incluso en hospitales relativamente nuevos, la accesibilidad suele ser apenas parcial, diseñada para cumplir con el expediente y no para garantizar la autonomía.

La experiencia cotidiana lo evidencia con crudeza. "Me ha tocado que las camillas están muy altas. Para subirme a una así, simplemente no puedo. Y eso que entreno, pero no la hago", narra Omar. A menudo, la respuesta del personal es otra forma de exclusión: "Entonces me dicen: 'oye, ¿por qué vienes tú solo? Yo vivo solo. A quién tengo que traer o qué? Me dicen que necesito venir con alguien. ¿Y cómo voy a traer a alguien si vivo solo?'. Para él, la solución es clara y concreta: esa es una de las adaptaciones básicas que los hospitales siguen debiendo.

En el ámbito educativo, la omisión tiene consecuencias que muchas veces resultan irreversibles. Escuelas públicas sin rampas, sin baños accesibles y sin condiciones mínimas han empujado a personas con discapacidad a abandonar sus estudios, como ocurrió con Hannah y Emanuel: ella concluyó hasta la secundaria; él apenas logró retornar la prepa. No se trata de una falta de capacidad intelectual, sino de una realidad mucho más básica y contundente: simplemente no pueden entrar al aula, subir a un segundo piso o desplazarse dentro del plantel.

La llamada inclusión educativa termina dependiendo más del esfuerzo individual (la presión de una madre o la buena voluntad de un director) que de una política pública efectiva. "Las escuelas no están adaptadas para nosotros y lo único que dicen es: 'No estamos adaptados para ti, busca otra escuela'", comenta Emanuel, uno de los miembros más jóvenes del colectivo. El problema se agrava cuando se trata del plantel que corresponde por sector, el de la colonia, el más cercano. Aun así, la alternativa suele ser buscar una escuela más lejana, asumir mayores traslados y costos, solo porque el sistema educativo no ofrece las condiciones básicas que se necesitan.

El acceso al empleo formal es otra frontera casi imposible de cruzar. Muchos procesos de contratación avanzan sin obstáculos hasta que aparece la realidad física del espacio: un escalón, una puerta estrecha, un baño inaccesible. La entrevista suele terminar ahí, aunque nadie lo diga de forma explícita.

Rodolfo lo vivió en carne propia. "Fui a una entrevista en una empresa farmacéutica de la India. La verdad es que todo iba muy bien, la entrevista estaba fluyendo, hasta que llegó el momento de que la persona que me entrevistaba me enseñara el lugar", agrega. Fue entonces cuando los obstáculos se hicieron evidentes: los escalones, la puerta del baño, la falta de accesibilidad. "A partir de ahí cambió

todo. Me di cuenta de que ya no me veía con el mismo interés; parecía que acomodar el espacio para mí era un problema. Y, obviamente, después ya no me llamaron".

Las leyes hablan de cuotas de inclusión, pero la supervisión es casi inexistente. Las empresas suelen argumentar costos, adecuaciones pendientes o falta de infraestructura. Las empresas suelen ser francesas: adecuar cuesta dinero. Prefieren no hacerlo. Aunque la ley establece cuotas de inclusión, la supervisión es inexistente. El resultado es la autoexclusión forzada y el autoempleo como única alternativa viable. Tatudores (como José Roberto Hannah), técnicos (como Omar), barberos (como José Guadalupe) comerciantes, trabajadores independientes que no eligieron ese camino por vocación, sino porque el mercado formal les cerró la puerta.

En Tepic, el transporte público no está pensado para personas usuarias de silla de ruedas. No hay camiones con rampas ni sistemas adecuados de acceso. La comparación con otras ciudades es inevitable. "La Ciudad de México es enorme y aun así el transporte público conecta prácticamente todos los puntos. Te puedes mover a donde quieras", señala Lorenzo. A su juicio, si en Tepic el transporte funcionara de verdad y llegara a todas las colonias, muchas personas con discapacidad se animarían a salir, ir al centro y atender sus necesidades prioritarias con mayor independencia.

Aquí, la "mejor" alternativa siguen siendo los taxis, aunque no siempre aceptan subir la silla de ruedas y su costo puede rondar los 150 pesos por traslado. Para alguien con ingresos limitados, esto significa tener que elegir entre trabajar, estudiar o simplemente salir de casa.

"Me ha pasado que he querido agarrar taxi y, no te miento, he pasado hasta una hora esperando", cuenta Omar. En las plataformas digitales, explica, es necesario especificar que se es usuario de silla de ruedas para evitar que el conductor acepte el viaje y luego lo cancele. "Ya habían puesto un camión adaptado, pero dicen que casi no lo usan. Pues sí, pero si tu ruta es nada más aquí en el centro... nosotros vivimos hasta la colonia Las Conchas, super lejos", lamentó la hermana de Emanuel.

En su grupo de amigos, apenas tres personas cuentan con automóvil. "Imaginate a los demás", dice. La mayoría tiene que moverse en taxi o en camión. En su caso, prefiere usar su silla de ruedas para trasladarse. "Si tengo algo que hacer voy a llegar a las dos, salgo con una hora de anticipación. Prefiero eso a estar batallando con los taxistas que no te quieren levantar o ir renegando".

La decisión también es económica. "A veces no traes los 100 o 120 pesos que cuesta el taxi. Entonces mejor me voy en la silla y con lo poquito que traigo me compro un refresco o algo", cuenta Omar.

Ante esta realidad, muchas personas optan por desplazarse en su propia silla, aun con los riesgos que implica circular por calles que no están adaptadas. Es imposible no comparar con otras ciudades donde el transporte accesible permite una autonomía real. La diferencia no es técnica es una decisión política que nunca se tomó. Hoy el transporte es su mayor solicitud para tener una vida más independiente.

Cuando los colectivos visibilizan estas fallas, como ocurrió en la Ciudad de las Artes Indígenas en agosto, la respuesta institucional suele ser inmediata y superficial, se convierte en letra muerta. Reuniones, discursos, compromisos. Pero la ciudad permanece igual. Las rampas no cambian. Nadie asume responsabilidades. La inclusión se archiva junto con el evento.

Las estadísticas confirman el trasfondo. La Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2022) muestra que la discriminación hacia personas con discapacidad en Nayarit pasó del 13.1 por ciento al 17.9 por ciento en solo dos años. No es sólo rechazo social: es una ciudad diseñada bajo la idea de que la movilidad no cambia, de que los cuerpos no envejecen, de que la autonomía es permanente.

Pero la vida desmiente esa lógica todos los días. El cuerpo se cansa, se lesiona, envejece. Y cuando eso ocurre, la ciudad revela su verdadera cara. Una ciudad que no da tregua, que exige subir escalones, sortear banquetas imposibles y adaptarse a una infraestructura que nunca pensó en el desgaste del tiempo.

La accesibilidad no es un favor ni una concesión. Es una forma de anticipar el futuro. Porque una ciudad que hoy excluye a quienes se mueven sentados, mañana también expulsará a quienes caminen más lento, a quienes necesiten apoyo, a quienes descubran que el cuerpo ya no responde igual.

La pregunta no es si Tepic puede ser inclusiva. La pregunta es a cuántas personas más va a dejar atrás antes de entender que nadie camina igual para siempre.

XXXIV LEGISLATURA

Te invita a participar en el

XXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "JUAN ESCUTIA" 2026

Registro abierto hasta el 30 de enero de 2026

Etapa estatal:

20 de Febrero 2026

Patio central del Poder Legislativo

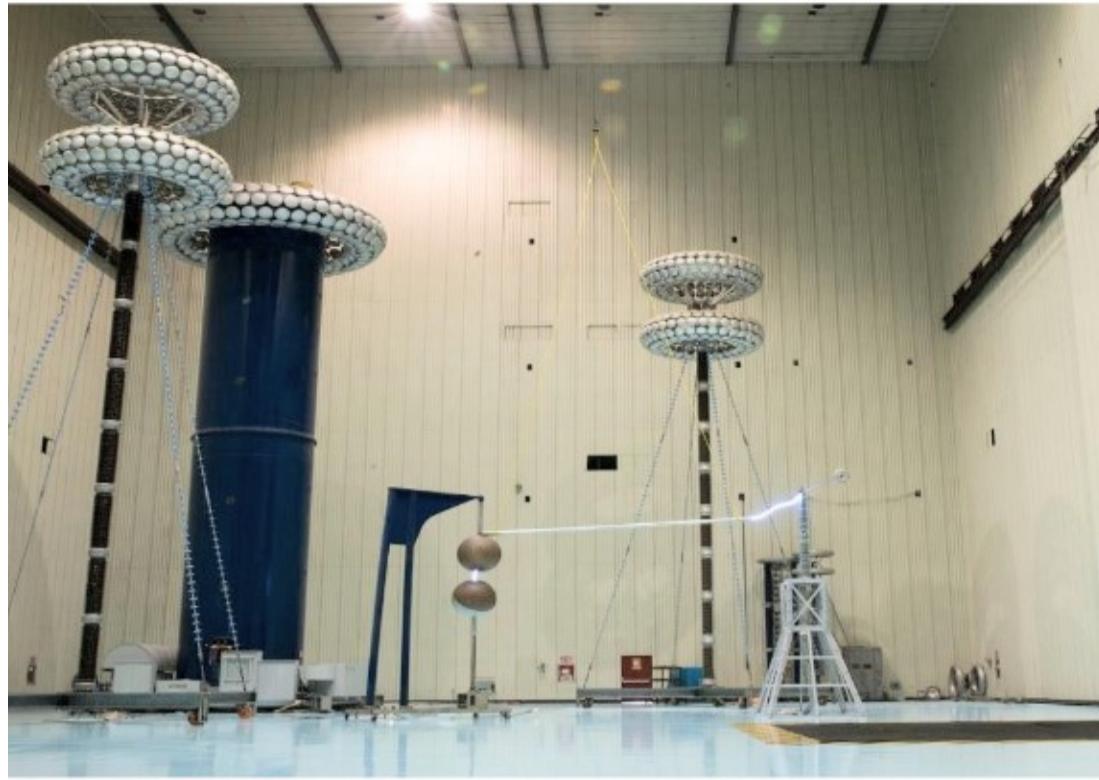
Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

www.congresonayarit.gob.mx

En pruebas y certificaciones

# Laboratorio de pruebas, equipos y materiales de la CFE es referente de la industria eléctrica mexicana

Por la especialización del personal y la capacidad de su infraestructura, es un brazo estratégico para la CFE



## Redacción

El Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la unidad de servicios fundamental, y de apoyo, para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

Bajo el liderazgo de la directora general de la CFE, Mtra. Emilia Calleja Alor, LAPEM desarrolla servicios esenciales y de ingeniería especializada para asegurar la correcta operación, así como el control de calidad de los materiales y equipos adquiridos por la CFE. Contribuye a la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad de la CFE y del Sistema Eléctrico Nacional a través de los servicios de ingeniería, pruebas, análisis, diagnósticos y estudios de comportamiento de equipos y materiales.

La certificación LAPEM es en un referente para la industria eléctrica mexicana y de Centroamérica, especialmente para los interesados en participar en licitaciones públicas relacionadas con infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional. Cuenta con certificaciones ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) y personal certificado

a nivel nacional e internacional.

En lo que va de 2025, se han probado 25,405 equipos, que consisten en mantas, pétigas, guantes, cubierta de línea y poste, etcétera. En total, en el mismo periodo se evaluaron 3,181 equipos hidráulicos en uso y 698 nuevos.

El LAPEM contribuye a evitar gastos a la CFE. Al mes de octubre se han reportado ahorros de 949 millones de pesos (mdp) gracias a 1) pruebas y certificaciones que previenen la compra de equipos defectuosos; 2) diagnósticos preventivos que reducen paros no programados y costos de mantenimiento correctivo; 3) el control de calidad en fábrica y campo, lo que asegura el cumplimiento normativo antes de la instalación. El LAPEM cuenta con un catálogo de servicios esenciales y de ingeniería especializada, entre los que destacan:

- Pruebas y ensayos de materiales y de equipos eléctricos como transformadores, interruptores, cuchillas, medidores, cables, protecciones, entre otros.
- Pruebas de extra alta, alta y baja tensión, alto y bajo voltaje.
- Certificación de equipos, materiales,

## Edicto

### C. Juan Antonio González del Villar.

Por medio del presente se comunica por este medio que con fecha veintisiete de junio de dos mil veinticinco, se dictó la sentencia definitiva dentro del juicio número 77/2022 promovido en la vía civil ordinaria por Marcial Rodríguez de León, Enrique Rodríguez Ortega, José Cruz Rodríguez, Hortensia Arreola García, José Francisco Ramírez Arreola, Crescencio Cisneros Colmenares y Santiago Ruiz Becerra, en contra de Juan Antonio González del Villar, Eliseo García Delgado, Serafín Gutiérrez Padilla, el Notario Héctor Eduardo Velázquez Gutiérrez (notario Público 8), así como al jefe registrador del Registro Público de la Propiedad y del comercio de Bucerías, Nayarit, en la que se resolvió lo siguiente:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.**- Se determina que la parte actora Marcial Rodríguez de León, Enrique Rodríguez Ortega, José Cruz Rodríguez, Hortensia Arreola García, José Francisco Ramírez Arreola, Crescencio Cisneros Colmenares y Santiago Ruiz Becerra, acreditaron los hechos constitutivos de su acción ejercitada, y las partes demandadas Juan Antonio González del Villar, Eliseo García Delgado, el Notario Héctor Eduardo Velázquez Gutiérrez (notario Público 8), Jefe de la Oficina del Registro Público de la Propiedad con sede en Bucerías, no comparecieron a juicio, empero el demandado Serafín Gutiérrez Padilla quien si compareció, oponiendo sus excepciones, sin embargo las mismas resultaron inoperantes y las pruebas ofertadas no fueron suficientes para desvirtuar la acción ejercitada, en consecuencia:

**SEGUNDO.**- Se declara Se declara nulidad del acta de asamblea de fecha trece de octubre del año dos mil doce. Por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

**TERCERO.**- a consecuencia de lo anterior, se declara la nulidad de la segunda convocatoria de fecha dos de octubre de dos mil once.

**CUARTO.**- Se condena al demandado Héctor Eduardo Velázquez Gutiérrez notario público número 8 ocho, a la cancelación del protocolo y registros correspondientes de la escritura pública 38,112 treinta y ocho mil ciento doce.

**QUINTO.**- Se condena al jefe de la Oficina del Registro Público de la Propiedad con sede en Bucerías, Nayarit, a la cancelación registral de los actos jurídicos contenidos en las escrituras públicas 38,112 treinta y ocho mil ciento doce.

**SEXTO.**- Se declaran ineficaces y nulos todos los actos jurídicos celebrados por la "Alianza de Transportadores de Materiales para la Construcción de la Costa de Chila y Bahía de Banderas, Nayarit" A.C. realizados a partir de la nulidad de asamblea de trece de octubre de dos mil doce.

**SEPTIMO.**- Se deja a salvo el derecho de los actores para que sea presentado de forma incidental el trámite de pago de daños y perjuicios, según lo previsto por el artículo 632 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

**OCTAVO.**- En relación al pago de gastos y costas, se absuelve a los demandados del pago de esta prestación.

**NOVENO.**- Hágase saber a las partes que la ley procesal civil, les concede el término de nueve días para inconformarse con la presente resolución, interponiendo para ello el recurso de apelación.

**DÉCIMO.**- Al hacerse pública la presente resolución deberá omitirse los nombres y datos sensibles de las partes.

#### Notifíquese personalmente.

Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia definitiva, la licenciada María de los Ángeles Flores Ruelas, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en ésta municipalidad, ante el licenciado José Santiago Figueroa Carranza, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

Atentamente.  
Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit;  
15 de octubre de 2025.

Licenciada Fabiola Margarita Zepeda García.  
Secretaria de Acuerdos.

Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.

# Revela UAN 549 becas a estudiantes de nivel superior

Los rubros considerados van desde alto rendimiento académico, deportivo, escasos recursos económicos, discapacidad, pueblos originarios, entre otros

Oscar Verdín Camacho  
[www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha divulgado este mes de diciembre la relación de estudiantes de nivel superior que acceden a becas de la propia casa de estudios, mediante la respectiva convocatoria.

Es el caso, por ejemplo, que por la modalidad de alto rendimiento académico fueron seleccionados 287 estudiantes de sus diversas carreras, así como 23 por alto rendimiento deportivo.

De igual forma, se otorgan dos becas por alto rendimiento artístico-cultural, y otras 19 considerando la participación social de los estudiantes beneficiados.

A su vez, en la modalidad de bajos recursos económicos se enlistó a 165 estudiantes de las unidades académicas, en tanto que 14 fueron por padecer alguna discapacidad.

Por su parte, los estudiantes que forman parte de los pueblos originarios suman 28 con beca, así como 11 en la modalidad de mérito estudiantil.

En total, suman 549 becas institucionales, destacando los recursos que se aportan desde el Patronato que administra el impuesto especial a favor de la Universidad y que proviene de los distintos trámites administrativos que realiza la sociedad, como el sacar un acta de nacimiento, por citar un ejemplo.

En la revelación de la presente información a través del portal de la UAN, a principios de diciembre, se guardó el anonimato de los estudiantes, optándose por identificarlos con número de matrícula y la carrera que cursan.

Según se indica, estas becas corresponden al ciclo escolar 2025-2026.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## EDICTO

EXPEDIENTE 615/2023  
RAMO CIVIL

### María Dolores González Meza Demandado

Por este conducto, se le comunica, que dentro del juicio Civil Ordinario, expediente número 615/2023, promovido por Florina Natividad Contreras Soltero, en contra de María Dolores González Meza, se dictó sentencia definitiva con fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, la cual en sus puntos resolutivos resuelve: **Primero.** La parte actora Florina Natividad Contreras Soltero, justificó los elementos constitutivos de prescripción positiva, y la parte demandada María Dolores González Meza, no comparecieron a juicio; **Segundo.** Se declara que ha prescrito a favor de la parte actora Florina Natividad Contreras Soltero, la propiedad bien inmueble **lote 09, manzana 84, zona 01 con una superficie de 160.00 M2 ubicado en la esquina de las calles Bahía de Acapulco y Esteban Baca Calderón;** **Tercero.** Una vez que cause ejecutoria esta resolución, inscríbase en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, del Distrito Registral de Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, previo pago de los derechos correspondientes a nombre de María Dolores González Meza, bajo el registro real electrónico 11847, para que en lo sucesivo aparezca a nombre de Florina Natividad Contreras Soltero; **Cuarto.** De igual manera, gírese oficio al Director de Catastro e Impuesto Predial de Compostela, Nayarit, previo pago de los derechos correspondientes, para que asigne nueva clave catastral del inmueble prescrito a nombre Florina Natividad Contreras Soltero; **Quinto.** Hágasele saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación.**

A T E N T A M E N T E.  
Las Varas, Nayarit, Municipio de Compostela;  
a 2 de diciembre de 2025

Licenciado Edgar René Bonilla López  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto  
de Primera Instancia.

**NOTA:** Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

## SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Que mediante escritura número 20,010 veinte mil diez, del protocolo a mi cargo, de fecha 17 diecisiete de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, comparecieron las señoras ESTHER GUERRERO BARRAZA y BEATRIZ CATALINA GARIBALDI GUERRERO, en su carácter de herederas universales y la primera además como albacea, radicaron la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de su madre la señora CATALINA GUERRERO BARRAZA, exhibiéndome para ese efecto el testimonio de la escritura pública número 1,262, de fecha 24 de septiembre del año 2013, otorgada ante la fe del Licenciado Sergio Odilón Ramírez Brambila, Notario Público número 06, de la Municipalidad de Puerto Vallarta, Jalisco; el que contiene TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, otorgado por el de cujus, así como la correspondiente acta de defunción, declarando en términos del inciso I primero del artículo 194 de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, lo siguiente:

- I.- Que reconocen la validez del testamento anteriormente referido.
- II.- Que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios.
- III.- Que la señora Esther Guerrero Barraza, acepta el cargo de Albacea, y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 194 ciento noventa y cuatro, fracción II segunda de la Ley del Notariado vigente.

DR. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 10  
AV. DE LAS PALMAS NO. 3 INTERIOR A-19, PLAZA 3-14 EN NUEVO VALLARTA,  
NAYARIT, MEX, C.P. 63735  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT



**Super Farmacia**

# VIVE LA Navidad.



## ANTIGRIPALES

XL-3 XTRA GRIPA Y TOS  
12 cápsulas



\$52<sup>00</sup>

## VÍAS RESPIRATORIAS

RICOLA  
27.5 gr.



\$24<sup>00</sup>

## ANALGÉSICOS

NEO-MELUBRINA  
Tabletas o jarabe



40%  
DE AHORRO

## CARDIOVASCULARES

FAMILIA DAFLON  
\*Excepto packs



40%  
DE AHORRO

## ANTIHISTAMÍNICOS

LÍNEA SENSIBIT  
\*Excepto Sensibit D



40%  
DE AHORRO

## MOUNJARO

5 mg. pluma



\$6,500<sup>00</sup>



TU SALUD  
es primero

## ANTI-ARTRÍTICOS

ARDOSONS 20 cápsulas



\$65<sup>00</sup>

## ANTIDIABETES

LÍNEA ONE  
TOUCH ULTRA



40%  
DE AHORRO

## VÍAS RESPIRATORIAS

HISTIACIL NF INFANTIL O  
ADULTO jarabe



\$120<sup>00</sup>

## ALIMENTOS NUTRITIVOS

ENSURE

237 ml.



\$54<sup>00</sup>



FORTALECE  
tu cuerpo  
con Multivitaminicos

ADEROGYL C  
Infantil, 30 ml.  
gotas



\$139<sup>00</sup>

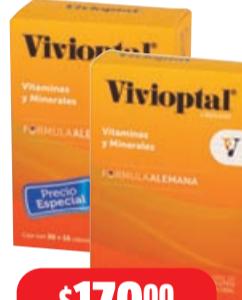
FAMILIA NEUROBIÓN O  
DOLO-NEUROBIÓN



50%  
DE AHORRO

## VIVOPTAL

30 o 30+15 cápsulas



\$170<sup>00</sup>

## ANTI-INFLAMATORIOS

ALLIVIAK  
550 mg. 10 tabletas



\$91<sup>00</sup>

## ANTIBIÓTICOS

FAMILIA\*  
POSIPEN



40%  
DE AHORRO

## APARATOS MÉDICOS

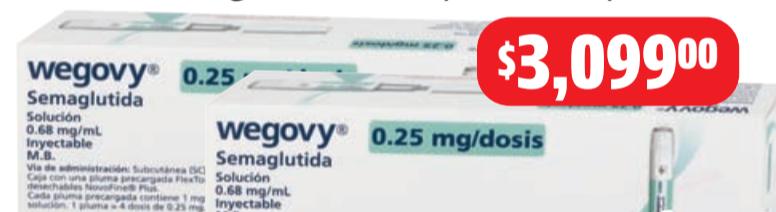
MONITORES Y  
NEBULIZADORES OMRON



40%  
DE AHORRO

## WEGOVY

0.25 mg. solución inyectable 1 pluma



\$3,099<sup>00</sup>

## GENÉRICOS PHARMA life

Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85%  
de ahorro

VITAMINAS

C-REVITAL 11 sobres



\$59<sup>00</sup>

## ANTIBIÓTICOS

CEFTRIAXONA IM PHARMALIFE\*

1 gr. 3.5 ml. ampolletas



\$55<sup>00</sup>

85%  
DE AHORRO

## ANALGÉSICOS

PARACETAMOL

PHARMALIFE  
PEDIÁTRICO

30 ml.



\$15<sup>00</sup>

## ANTIDIABETES

METFORMINA/GLIBENCLAMIDA  
PHARMALIFE 500/5 mg. 30 tabletas



\$31<sup>50</sup>

85%  
DE AHORRO

## CARDIOVASCULARES

TELMSARTÁN/ HIDROCLOROTIAZIDA  
PHARMALIFE 80/12.5 mg. 28 tabletas



\$152<sup>00</sup>

85%  
DE AHORRO

## ANTIGRIPALES

CLORFENAMINA/ PARACETAMOL/

CAFEÍNA PHARMALIFE 10 tabletas



\$11<sup>00</sup>

70%  
DE AHORRO

## BRONCODILATADORES

BROMHEXINA

PHARMALIFE  
ADULTO

100 ml.



\$20<sup>00</sup>

85%  
DE AHORRO

## VÍAS RESPIRATORIAS

OXIMETAZOLINA  
PHARMALIFE

30 ml. solución



\$36<sup>00</sup>

75%  
DE AHORRO

Western Union

Cobro de remesas

Remitly

MoneyGram. xoom

Barri

Intermix

ria Money Transfer

maxi SEND

VIAMERICAS  
Money Transfer

Wells Fargo  
ExpressSend

Y

muchos otros más...

pharmaclinic.  
servicios de salud

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Sección tu  
especialista

Toma tu cita  
al momento

Obtén tu receta

Escanea y descarga la App  
PharmaClinic Home  
by WOOW

Google Play

App Store

**Super Farmacia**

¡Siempre ahorrando,  
siempre contigo!

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la Laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,  
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit

Responsable del servicio de transferencias de dinero UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 /

Transnetwerk México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 15 al 17 de diciembre de 2025.

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciaguanajuato.com